

ML

Guayaquil, Octubre 05 de 1999

Sr. Ing. Agron.
TOMAS ROBERTO CANSING CHONG-QUI.
Presente.-

40780

11

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud., que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MANOS LINDAS. S. A. MALINSA.**, celebrada el día 04 de Octubre de 1999, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud., **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el tiempo de **CINCO AÑOS**; sus atribuciones son las señaladas en el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

MANOS LINDAS. S. A. MALINSA., se constituyó el día 20 de Julio de 1983, ante el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero G. Aycart Vincenzini y fue inscrita el día 02 de Agosto de 1983, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, el día 15 de Diciembre de 1986, se Aumentó su Capital y se Reformaron sus Estatutos Sociales, la misma que fue inscrita el día 29 de Enero de 1987, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, el día 18 de Diciembre de 1992, se Aumentó su Capital y se Reformaron sus Estatutos Sociales, la misma que fue inscrita el día 11 de Marzo de 1993, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

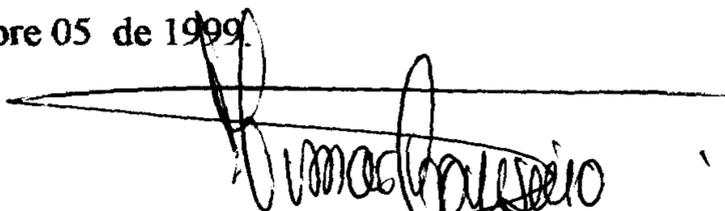
Ud., tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Ing Agron. Tomas Francisco Cansing Chong-qui.
PRESIDENTE

AGRADEZCO Y ACEPTO LA REELECCION AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MANOS LINDAS. S. A. MALINSA.

Guayaquil, Octubre 05 de 1999


Ing. Agron. TOMAS ROBERTO CANSING CHONG-QUI.
C.C. #. 09-0626058-3.



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 56.304 Registro Mercantil No. 17.049 Repertorio No. 23.389
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 11 de Octubre de 1999

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Segundo
del Cantón Guayaquil